

Tribunal: Polonia violó derechos humanos por torturas de la CIA

24/07/2014



El veredicto del tribunal en Estrasburgo, Francia, indica que Polonia no impidió la "tortura y tratamiento inhumano o degradante" de Abd al-Rahim al-Nashiri y Abu Zubaydah, que fueron transportados a Polonia en 2002.

El fallo condenó a Polonia a pagar 130.000 euros (unos 175.000 dólares) a Zubaydah, un palestino sospechoso de terrorismo, y 100.000 euros (unos 135.000 dólares) a al-Nashiri, un ciudadano saudí acusado de orquestar el ataque en 2000 contra el navío USS Cole en el que murieron 17 marineros estadounidenses.

Los abogados de los dos hombres, que están presos en la bahía de Guantánamo, alegan que estuvieron en un centro clandestino de detención de la CIA en el norte de Polonia entre 2002 y 2003.

El tribunal dijo haber determinado "que el tratamiento al que la CIA sometió a los demandantes durante su detención en Polonia suponía tortura".

El tribunal también condena a Polonia por no realizar una investigación efectiva sobre el asunto. El gobierno lanzó una investigación en 2008, pero no hay indicios de que esté cerca de llegar a una conclusión.



Tribunal: Polonia violó derechos humanos por torturas de la CIA Publicado en Cuba Si (http://www.cubasi.cu)

El Ministerio polaco de Exteriores indicó que no podía hacer comentarios en un primer momento porque sus expertos legales aún tenían que examinar las 400 páginas del veredicto. Pero el presidente, Bronislaw Komorowski, describió el fallo como "vergonzoso" para Polonia, indicando que había dañado la imagen y las finanzas del país.

"Este es un veredicto histórico del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que se ha convertido en el primer tribunal en confirmar la existencia de un centro secreto de tortura de la CIA en suelo polaco entre 2002 y 2003, en el que nuestro cliente, Abd al-Rahim al-Nashiri, fue retenido y torturado", afirmó Amrit Singh, abogado de la Iniciativa Justicia Sociedad Abierta, que representó a al-Nashiri ante el tribunal.

"Los hallazgos del tribunal incluyen una condena al sistema militar estadounidense, donde nuestro cliente se enfrenta a un juicio con su vida en juego, y también una condena a la pena de muerte en sí misma", dijo Singh.